	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA	Código: FO-AD-26
		Versión: 10
		Fecha de Actualización: 13/11/2021

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO _X__	NÚMERO:	SSA-135-2022		
CONVENIO ___	FECHA:	03	05	2022
MODALIDAD:	CONTRATO DE SUMINISTRO			
OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y TÓNER, PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
CONTRATISTA:	FORTIC SAS			
NIT	900.684.695-8			
REPRESENTANTE LEGAL	JULIETH LORENZA MUÑOZ GONZÁLEZ			
C.C.	1.037.603.503			
VALOR INICIAL [$]:	TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L ($383.769.794) IVA incluido			
PLAZO INICIAL:	Doscientos veintiséis (226) días contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022.			
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 20 de 2022			
PRORROGA ACTA N°: ___	NO APLICA	**Fecha**	NO APLICA	
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PRÓRROGA N°	NO APLICA			
VALOR ADICIÓN ACTA N° __1__	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L. ($18.502.239)	**Fecha**	Agosto 04 de 2022.	
VALOR ADICIÓN ACTA N° __2__	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS ML ($ 27.998.610) INCLUIDO IVA	**Fecha**	Octubre 27 de 2022	
VALOR TOTAL	CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L ($430.270.643).			
FECHA DE SUSPENSIÓN N° ___	NO APLICA.			
FECHA DE REANUDACIÓN N ___	NO APLICA.			
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUES DE REANUDACIÓN	NO APLICA			

	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA	Código: FO-AD-26
		Versión: 10
		Fecha de Actualización: 13/11/2021

INFORMACIÓN GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	
Nº PÓLIZA CUMPLIMIENTO Y FECHA DE EXPEDICIÓN: 21-46-101048133 – ANEXO 2 y 3 DEL 26 y 28 DE OCTUBRE DE 2022.	**Nº PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN: NO APLICA**
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	**BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ITAGÜÍ TERCERO AFECTADOS**
ASEGURADO: MUNICIPIO DE ITAGÜÍ	**ASEGURADO: MUNICIPIO DE ITAGÜÍ CONTRATISTA**

AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DEL: DD-MM-AAAA	**AL: DD-MM-AAAA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$43.027.064.15	09/05/2022	21/04/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$21.513.532,15	09/05/2022	21/12/2025

Al revisar la garantía frente a los requisitos exigidos por el Decreto Nº 1082 de Mayo 26 de 2015 y concordantes, se:

APRUEBA __X___ NO APRUEBA _____

La póliza de Cumplimiento N° 21-46-101048133 – ANEXO 2 y 3 DEL 26 y 28 DE OCTUBRE DE 2022, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual N° N/A, según lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 26 de Mayo de 2015 que amparan el Contrato No SSA – 135 – 2022 suscrito entre el Municipio de Itagüí y FORTIC SAS.

Observaciones: Sin observaciones.

NOTAS:

Nota 1: Tener en cuenta en la aprobación de la póliza de Responsabilidad civil extracontractual, los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.3.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

Nota 2: Tener en cuenta que NO SE PODRÁ SUSCRIBIR ACTA DE INICIO si la garantía no contiene como mínimo uno de estos elementos que la vinculen con el contrato como lo son: Las partes del contrato, el número del contrato o el objeto textual como figura en la cláusula de la minuta del contrato.

Nota 3: Es responsabilidad del supervisor del contrato velar que el contratista (o asociado) acate las observaciones realizadas en la presente verificación, que proceda a tramitar inmediatamente con la aseguradora las modificaciones pertinentes y que allegue a la Secretaría Jurídica los anexos que contienen dichos cambios para nuevamente verificar las condiciones de las garantías.

Nota 4: Una vez aprobadas las garantías el contratista o asociado deberá enviar copia de la aprobación de la póliza y del acta de inicio del contrato (o convenio) a la Aseguradora que haya expedido las pólizas, con el fin

de tomar nota de la fecha de inicio del contrato (o convenio) y actualizar las vigencias de las garantías otorgadas (y/o cualquier otra corrección solicitada en el campo de observaciones).

Nota 5: La fecha de terminación del contrato (o convenio) será la indicada en el Acta de Inicio del Contrato (o convenio) suscrito y deberá coincidir con la anotada en la plataforma SECOP II.

Nota 6: En caso que el contratista o asociado sea un consorcio o unión temporal, la póliza de garantía deberá estar suscrita por el representante del mismo y deberá contener una nota aclaratoria que discrimine los integrantes y su respectivo porcentaje de participación.

Nota 7: En caso de requerirse corrección de la póliza, se le informa al contratista que tiene un plazo perentorio de quince (15) días hábiles, para vincular el documento con la corrección solicitada en la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Sistema Electrónico de Contratación Pública y enviar copia del documento escaneado al correo electrónico contratacionitagui@itagui.gov.co. Toda vez, que de no hacerlo en el término estipulado estará usted como contratista incurriendo en un incumpliendo con las obligaciones del contrato.

OSCAR DARÍO MUÑOZ VÁSQUEZ
Secretario Jurídico

LINA MARÍA CARDONA VELÁSQUEZ
Profesional Universitario Secretaría Jurídica

Elaboró: _____
Lina María Cardona Velásquez
Profesional Universitaria

Fecha de verificación: 28 OCT 2022

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-46-101048133

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 26 de octubre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

MUNICIPIO DE ITAGUI

Tomador:

FORTIC S.A.S.

Inicio de vigencia:

miércoles, 26 de octubre de 2022

Fin vigencia:

domingo, 21 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:

$ 64.540.596

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  · Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  · Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
  Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-46-101048133

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

viernes, 28 de octubre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

MUNICIPIO DE ITAGUI

Tomador:

FORTIC S.A.S.

Inicio de vigencia:

lunes, 9 de mayo de 2022

Fin vigencia:

domingo, 21 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:

$ 64.540.596

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  · Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  · Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
  Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

‹ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**